

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Nariño

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle
del Cauca, según Resolución No. 0191 del 10. de Abril de 1991.

Confiere a

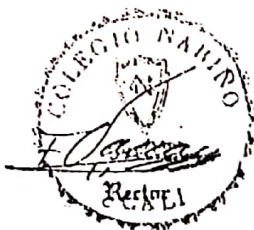
Marco Antonio Ortiz Casas

T. I. No. 780730 - 05565 de Cali (V.)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.



COLEGIO NARIÑO

[Signature]
Secretario

294056

Expedida en Santiago de Cali a 11 de Julio de 1997

CENTRO DE DIPLOMAS LTDA. - CALI



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

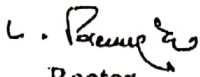
Abogado

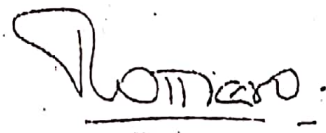
A

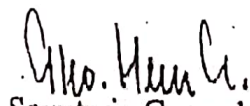
Marco Antonio Ortiz Casas

C.C. No. 6.104.303 - Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 7 de Abril de 2006


Rector


Decano


Secretario General



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADÓ N° 20060548
Abril 07 de 2006

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca a las 7:00 p.m. de fecha Abril 07 de 2006, en el *Auditorio Fray Alberto Montealegre González* de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° 20061588 de la misma fecha, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar *Títulos y Grados Académicos*. La sesión estuvo presidida por el Padre Fray Pablo Castillo Nova, OFM, Rector de la Universidad de San Buenaventura Seccional de Cali. El orden del día fue el siguiente: 1. Himno Nacional, 2) Invocación a Dios, 3) Mensaje a Graduandos, 4) Presentación de los Graduandos, 5) Lectura de la Resolución de Rectoría, 6) Toma del Juramento, 7) Himno de la Universidad de San Buenaventura, 8) Lectura del significado de la Insignia Institucional, 9) Entrega de Diplomas e imposición de la Medalla Cruz TAU, 10) Entrega de Excelencias Académicas y Mención Honorífica, 11) Reconocimiento Póstumo 12) Himno del Departamento del Valle del Cauca, 13) Fin de la Sesión.

La Universidad de San Buenaventura en esta ocasión confirió el título de:

ABOGADO

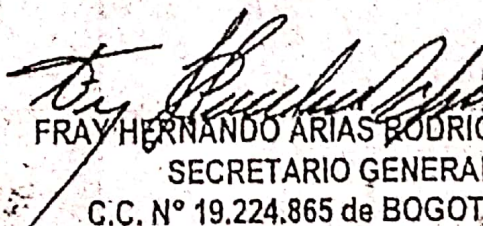
A: MARCO ANTONIO ORTIZ CASAS

C.C. 6104303 CALI-VALLE

Es fiel copia tomada del "*Libro de Actas de Grados y Títulos*", Tómo VIII, registro No. 18 de la Universidad de San Buenaventura de Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura Libro 06, folio 35477 de Abril 07 de 2006.

Se expide y firma en Cali, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil nueve (2009).


FRAY HERNANDO ARIAS RODRIGUEZ OFM
SECRETARIO GENERAL
C.C. N° 19.224.865 de BOGOTÁ, D.C.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO GENERAL

0027259



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En convenio con
LA FUNDACION NORTE - SUR
CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Cooperación Internacional
y Gerencia Social

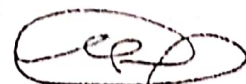
A

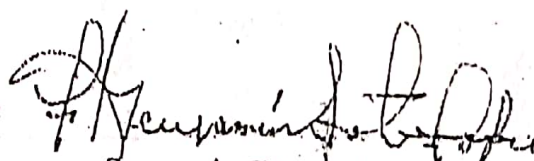
Marco Antonio Ortiz Casas

C.C. No. 6.104.303 - Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 23 de Marzo de 2007


Rector


Decano


Secretario General



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SECCIONAL CALI**

**ACTA DE GRADO N° 20070563
Marzo 23 de 2007**

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca a las 5:00 p.m. de fecha Marzo 23 de 2007, en el **Auditorio Fray Alberto Montalegre González** de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° 20071603 de la misma fecha, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar **Títulos y Grados Académicos**. La sesión estuvo presidida por Fray Pablo Castillo Nova, OFM, Rector de la Universidad de San Buenaventura Seccional de Cali. El orden del día fue el siguiente: 1) Himno Nacional; 2) Invocación a Dios; 3) Mensaje a Graduandos; 4) Presentación de los Graduandos; 5) Lectura de la Resolución de Rectoría; 6) Toma del Juramento; 7) Himno de la Universidad de San Buenaventura; 8) Lectura del significado de la Insignia Institucional; 9) Entrega de Diplomas e imposición de la Medalla Cruz TAU; 10. Entrega de Excelencias Académicas; 11) Himno del Departamento del Valle del Cauca; 12) Fin de la Sesión.

La Universidad de San Buenaventura en esta ocasión confirió el título de:

ESPECIALISTA EN COOPERACION INTERNACIONAL Y GERENCIA SOCIAL

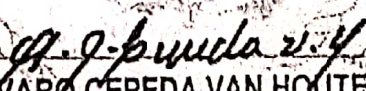
A: MARCO ANTONIO ORTIZ CASAS

C.C. 6.104.303 de CALI

Es fiel copia tomada del **"Libro de Actas de Grados y Títulos"**, Tomo IX, registro No. 3 de la Universidad de San Buenaventura de Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura Libro 07, folio 36276 de Marzo 23 de 2007.

Se expide y firma en Cali, a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil doce (2012).


FRAY ALVARO CEPEDA VAN HOUTEN OFM

RECTOR

C.C. N° 19.180.432 de Bogotá, D.C.



0028495

283641

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

148824	09/05/2006	07/04/2006	
Tarjeta No.	Fecha de Expedición	Fecha de Gracia	
MARCO ANTONIO ORTIZ CASAS			
6404303	VALLE	CONSEJO SECCIONAL	
SAN BUENAVENTURA, CALI			
Universidad			
Francisco Escobar Henríquez Presidente Consejo Superior de la Judicatura			

C 8801238

133374

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO

República de Colombia

Rama Judicial



Sala Jurisdiccional
Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 1209501

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **MARCO ANTONIO ORTIZ CASAS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.6104303 y la tarjeta profesional No. 148824

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL